

NOTA DE PRENSA

12-06-2019

LA PLATAFORMA DE TOLEDO EN DEFENSA DEL TAJO CONVOCA A LA CIUDADANÍA A LA TERCERA MANIFESTACIÓN ANUAL

La sentencia firme e inapelable del Tribunal Supremo en favor del establecimiento de caudales ecológicos respalda las protestas por las que cada día 19 de mes la Plataforma se concentra desde hace 25 meses en el Mirador de La Cava.

La manifestación tiene lugar justo un año después de la creación del Ministerio para la Transición Ecológica, del que no ha salido transición ni ecología alguna para el Tajo.

La sensibilización, los argumentos y razón son los valores que más han acompañado a la Plataforma durante estos 10 años después de su creación y de la histórica manifestación del 20J en Talavera de la Reina.

Toledo, 12 de junio 2019

Como cada día 19, la Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo vuelve a convocar a la ciudadanía a las 20:00 horas en el Mirador de La Cava, junto al Puente de San Martín, a un acto de protesta por el trato vejatorio dado al Tajo desde hace 50 años y sin voluntad política de revertirlo. Pero en esta ocasión, como todos los 19 de junio desde hace 3 años, al acto de concentración seguirá una manifestación que, saliendo del Mirador de La Cava, junto al puente de San Martín, discurrirá por el Paseo de Recaredo, Paseo Merchán, Puerta de Bisagra, Calle Carrera y terminará hacia las 21:30 con la lectura de un manifiesto en la Plaza de Granadal que confluye entre la Ronda de Granadal y la Avda. Castilla La Mancha, junto a la parada de taxis de la estación de autobuses.

Durante este último año hemos acopiado más motivos para la movilización y más razones para apoyarla. La sentencia del TS deja huérfano de legalidad al Plan de cuenca del Tajo que recurrimos junto a otros colectivos de la Red Ciudadana por una Nueva Cultura del Agua en el Tajo / Tejo y sus Ríos (Red del Tajo) al no dotar al Tajo y a sus afluentes de caudales ambientales que le permitan comportarse como tales ríos, lo cual incumple la Directiva Marco del Agua y la Ley de Aguas.

Por otra parte, tras un año de existencia del Ministerio de Transición Ecológica que abría una ventana de esperanza a un nuevo escenario de gestión y planificación, hemos



Plataforma de Toledo
en Defensa del Tajo

constatado cómo los esfuerzos en depuración brillan por su ausencia y la política de trasvases ha continuado sin descanso mes a mes, limitando todo lo posible los desembalses al Tajo para hacer mayor acopio en los embalses de Entrepeñas y Buendía y así poder otorgar el máximo trasvase: Todo un despropósito de transición y ecología que condena al cauce del Tajo a ser exclusivamente la alcantarilla de Madrid con la que emborronar y apestar la ciudad de Toledo y a su ciudadanía ribereña.

Por todo ello, hacemos un llamamiento ciudadano a participar en la concentración-manifestación. Durante la concentración, aquellas personas que acudan en traje de baño, con flotador, caña de pesca, gafas de buceo, etc. podrán participar en la sesión fotográfica previa a la manifestación. No está de más que cada cual se provea de pancartas o carteles hechos a mano con lemas o mensajes alusivos al cumplimiento de la sentencia del TS, a los caudales ecológicos, a la ausencia de transición en la gestión y planificación del agua y al quiebro ecológico con que se condena al Tajo.

Asimismo, emplazamos a los medios de comunicación y a la ciudadanía a difundir y animar a la participación en esta cita, para la cual, además, hemos provisto una cuña radiofónica que puede descargarse desde http://tajotoledo.es/wp-content/uploads/2019/06/Cuña_Tajo_2019v2.mp3

Contrariamente a lo que aún muchos puedan pensar, salvar nuestro río y todo lo que conlleva no es una quimera. De hecho, 10 años después de la constitución de la Plataforma de Toledo y del 20J en Talavera de la Reina, aun teniendo en contra a los sucesivos gobiernos, a los órganos colegiados de la Administración, a los grupos económicos de presión, a la involución legislativa burlando la DMA y a una gran parte de ciudadanía descreída, nuestros ríos tienen en su defensa una sentencia con la que hacerse valer para recuperar su dignidad de ríos.

Más información:

Alejandro Cano 699497212